SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

PRESENTACIÓN.

La continua elaboración de indicadores es fundamental, ya que nos permiten dar seguimiento y evaluar las políticas de desarrollo social implementadas en la entidad. Realizar estudios y análisis de los indicadores, no solo nos permite clarificar el grado de desarrollo socioeconómico que ha alcanzado nuestro país a través de este tiempo, si no que nos ayuda a evaluar si los programas y acciones implementadas han contribuido a mejorar las condiciones sociales y económicas de nuestra población.

El presente documento presenta una descripción de la evolución de los indicadores de Marginación en el periodo de 1970 al 2020. Esto nos ayuda a identificar las áreas de oportunidad en las que es necesario reforzar o implementar acciones y programas públicos, encaminados a reducir las privaciones que padece la población. En él, se muestra información relevante que nos muestra una amplia perspectiva de la evolución que ha tenido nuestra entidad a lo largo cincuenta años. Este lapso de tiempo nos permite tener un mejor panorama de cómo ha evolucionado la marginación y las condiciones derivadas de ella en nuestra población.

Esta información se puede consultar en nuestra página de SEDESOL apartado de transparencia / estadística.

https://sedesol.zacatecas.gob.mx/estadistica/

Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas
Secretaria de Desarrollo Social

EVOLUCIÓN DE LA MARGINACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS 1970 - 2020.

Introducción.

Desde el año 1990 se inició con la producción de indicadores de forma sistemática, que permitieron ubicar en forma más precisa y confiable el desarrollo social en el que se encuentra la población de nuestro país y, por ende, de nuestro estado. No obstante lo anterior, fue desde 1970 donde se inicia la elaboración de indicadores que permitieran clarificar la situación social y económica de la población. Esto fue posible, gracias a la aparición de los primeros Índices de Marginación elaborados por el Consejo Nacional de Población.

Para su integración se utiliza la información contenida en Los Censos Generales de Población y Vivienda, Conteos de Población y Vivienda y las Encuestas Demográficas; todos estos documentos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI),[1].

Ya se mencionó que la elaboración de los indicadores de marginación de forma sistemática es desde 1990, esto es porque las bases de datos, variables y metodología (ver Gráfico 1), utilizada para su elaboración es prácticamente la misma. A diferencia de los años 1970 y 1980, en los cuáles las variables utilizadas fueron diferentes[2].

Esta información nos sirve para detectar con mayor precisión las condiciones de marginación, de los distintos grupos y sectores. Nos proporciona información y conocimientos científicos que permitan identificar las áreas vulnerables y la población comprometida, a fin de apoyar las acciones públicas encaminadas a reducir las privaciones que padece la población dentro de los indicadores descritos.

Es por lo anterior que se presenta este documento, ya que se considera de importancia tener un referente general de los cambios sociales que han ocurrido en la entidad. Y que amplía nuestra perspectiva del impacto que tienen los programas sociales, además nos ayuda a fortalecer los programas de desarrollo social, o bien, si es necesario darles una mejor orientación que conlleve un mayor beneficio a la población más vulnerable y con las mayores carencias.

[1] Al final de este documento se enumeran las fuentes de información.
[2] Una mayor referencia de esta información se puede encontrar en los respectivos documentos de los Índices de Marginación de los años en referencia en la página: https://www.gob.mx/conapo.

Se espera que el análisis y la información que se muestra sean de utilidad para la planeación y definición de los programas sociales específicos encaminados a integrar (mejorar) a la población menos favorecida de las condiciones de desarrollo y el disfrute de sus beneficios de nuestra entidad.

Desarrollo.

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El índice de marginación permite discriminar entidades federativas según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación primaria, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios bajos y las derivadas de la residencia en localidades pequeñas, aisladas y dispersas, como puede ser la falta de servicios de salud, equipamientos e infraestructura adecuada, lo cual conforma una precaria estructura de oportunidades que obstruyen el pleno desarrollo de las potencialidades humanas.

La estimación de un índice de marginación para el conjunto de entidades federativas del país permite aproximarse al conocimiento de la actual desigualdad regional de las oportunidades sociales.

Para el año de 1970 Zacatecas ocupó el 6 lugar dentro de las entidades con mayor marginación, el primer lugar fue ocupado por Oaxaca, 2° Chiapas, 3° Guerrero, 4° Tabasco y el lugar 5° Hidalgo, el 7° fue Quintana Roo y 8° Querétaro. Estas entidades se clasificaron con un Grado de Marginación Muy Alto[3]. En cambio las entidades con Grado Muy Bajo de marginación para 1970 fueron: Nuevo León en el lugar 30°, Baja California El 31° y el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) como la entidad con menor marginación en el lugar 32°. Ver Cuadro 1.

[3] Son cinco grados de Marginación: Muy Alto, Alto, Medio, Bajo y Muy Bajo.

Para el año de 1980, Zacatecas sigue ocupando el 6° lugar y con Grado Muy Alto de marginación, Oaxaca en 1er. lugar, Chiapas 2°, Guerrero 3°, Hidalgo sube un lugar pasando al 4° y Tabasco baja uno quedando en 5°, San Luis Potosí ocupa el 7° completando las entidades con grado de marginación Muy Alto. Por lo contrario el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Baja California y Nuevo León siguen ocupando los lugares 32, 31 y 30 respectivamente con Grado de Marginación Muy Bajo. Ver Cuadro 2.

Es para 1990 que Zacatecas disminuye su marginación al pasar al lugar 8 y ahora con un Grado Alto de marginación. En Grado Muy Alto siguen Chiapas ahora en el 1°, Oaxaca pasa al 2°, Guerrero 3°, Hidalgo 4°, Veracruz 5°(en 1970 fue 14°, en 1980 fue 8°) y Puebla 6° (en 1970 fue 11° y en 1980 9°). San Luis Potosí ocupa el 7° y con Grado Alto de marginación al igual que Zacatecas. Por otra parte las entidades con Grado Muy Bajo de marginación siguen siendo el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el lugar 32, Nuevo León pasa al 31° y Baja California al lugar 30°. Ver Cuadro 3.

Para el año 2000 nuestra entidad mejoró su posicionamiento a nivel nacional, ya que bajó hasta el lugar 12, aunque aún ubicado con Grado de Marginación Alto. Otras entidades ocupando lugares en su periferia son: Michoacán y Yucatán en los lugares 10 y 11; además de Guanajuato y Nayarit en el 13 y 14 lugares respectivamente, todos ellos con un Grado Alto de Marginación. Chiapas, Guerrero y Oaxaca siguen en Grado Muy Alto en los lugares 1°, 2° y 3° respectivamente. Con Grado Muy Bajo de marginación siguen el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el lugar 32, Nuevo León 31, Baja California al lugar 30 y se les une Coahuila en el lugar 29 y con Grado Muy Bajo de marginación. Ver Cuadro 4.

Para el año 2000 nuestra entidad tiene un avance en la disminución de la marginación, al pasar al lugar 13 del total de las entidades federativas. Pero lo importante es que pasa un Grado Medio de marginación, junto con Nayarit (12°) y Guanajuato (14°) en cambio Guerrero (1°), Chiapas (2°) y Oaxaca (3°) siguen calcificándose con un Grado Muy Alto de marginación. Con Grado Muy Bajo de marginación siguen el Distrito Federal (hoy Ciudad de México) en el lugar 32, Nuevo León 31, Baja California al lugar 30 y Coahuila en el lugar 29. Ver Cuadro 5.

En el 2010 Zacatecas sigue ocupando el lugar 13 y con Grado Medio de marginación, al igual que Nayarit y Guanajuato en el 12 y 14 respectivamente. Guerrero, Chiapas y Oaxaca continúan el 1°, 2° y 3er lugar con Grado Muy Alto de marginación. Coahuila, Baja California, Nuevo León y la Ciudad de México en los lugares 29, 30, 31 y 32 respectivamente y con un Grado Muy Bajo de marginación. Ver Cuadro 6.

En los resultados del Índice de Marginación para el 2015, el estado de Zacatecas mejoró su posición, ya que pasó a ocupar el lugar 14, manteniéndose en el Grado Medio de

Marginación. El lugar 13 lo ocupa Durango, que en el 2000 tenía el 15; y Guanajuato ocupa el 15° lugar; todos en el Grado Medio de Marginación. En el Grado de Muy Alto de marginación es igualmente ocupado por Guerrero, Chiapas y Oaxaca, con el 1°, 2° y 3er lugar. De igual manera en el Grado Muy Bajo se sitúan la Ciudad de México, Nuevo León, Baja California y Coahuila, con los lugares 32, 31, 30 y 29 respectivamente. Ver Cuadro 7.

Finalmente para los resultados del año 2020, nuestra entidad continúa avanzado en la clasificación nacional, pasando a ocupar el lugar 15 y sige en Grado Medio de marginación, Guanajuato pasa al lugar 14 y el lugar 16 es ocupado por el estado de Chihuahua, quién en el 2015 ocupaba el lugar 23, registrando un notable retroceso en la clasificación. Las entidades de Guerrero, Chiapas y Oaxaca continúan en la posición más desfavorable, 1°, 2° y 3er lugar y en Grado Muy Alto de marginación. En el Grado Muy Bajo de marginación hay un intercambio de lugares, Nuevo León pasa al lugar 32, Ciudad de México al 31, Coahuila está en el lugar 30 y se incorporan los estados de Aguascalientes y Jalisco ocupando los lugares 29 y 28. Ver Cuadro 8.

Conclusiones.

La información presentada nos da referencia de los avances que ha tenido nuestra entidad a lo largo de estos cincuenta años. El haber pasado del 6° en 1970 al 15° lugar en el 2020 significa un notable avance en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población en nuestra entidad.

Otra observación, es la presentada por los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca que en los cincuenta años transcurridos se han mantenido con la clasificación de Grado Muy Alto de Marginación, solamente han intercambiado posiciones entre ellos. Esta característica nos muestra que es necesario realizar un análisis más profundo en estas entidades para identificar las causas de este comportamiento.

Por el contrario, la Ciudad de México y Nuevo León, han ocupado los lugares 32 y 31 en estos cincuenta años, solo han intercambiado la posición.

Es notable mencionar lo ocurrido en los estados de Quintana Roo y Querétaro; Quintana Roo; que en 1970 ocuparon el 7° y 8° lugar respectivamente, y para el 2020 llegan a los lugares 20° y 22° respectivamente. Lo que también nos obliga a realizar un análisis de lo ocurrido en esas entidades.

El índice de marginación es una medida resumen de variables socioeconómicas que permiten medir formas de exclusión social y que son variables de rezago o

déficit, esto es, indican el nivel relativo de privación en el que se incorporan importantes contingentes de población. Este indicador no solo da cuenta del impacto global de los déficits, sino además cumple con las características que hacen posible el análisis de la expresión territorial del fenómeno. Todo ello nos ayuda a identificar los aspectos que se tienen que reforzar para disminuir la marginación y que la población reduzca sus carencias más sentidas; todo con la finalidad de tener una vida digna que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades en todos sus ámbitos.

La diversidad social, económica y geográfica del territorio hace necesaria la existencia de información a diferentes escalas y dimensiones para comprender la dinámica del fenómeno de la marginación en la entidad. Estos (aunque pequeños) análisis que se generan a partir de los resultados de los Índices de Marginación son de utilidad en el diseño de políticas públicas específicas para promover el desarrollo social de la población y la reducción de las brechas socioeconómicas presentes. Además con ellos se puede vislumbrar la situación que prevalece en nuestro territorio y las condiciones en que se desarrolla la población.

Gráfico 1

En el gráfico siguiente se puede apreciar el esquema conceptual de la marginación partiendo desde su concepto hasta la obtención del índice que representa su intensidad

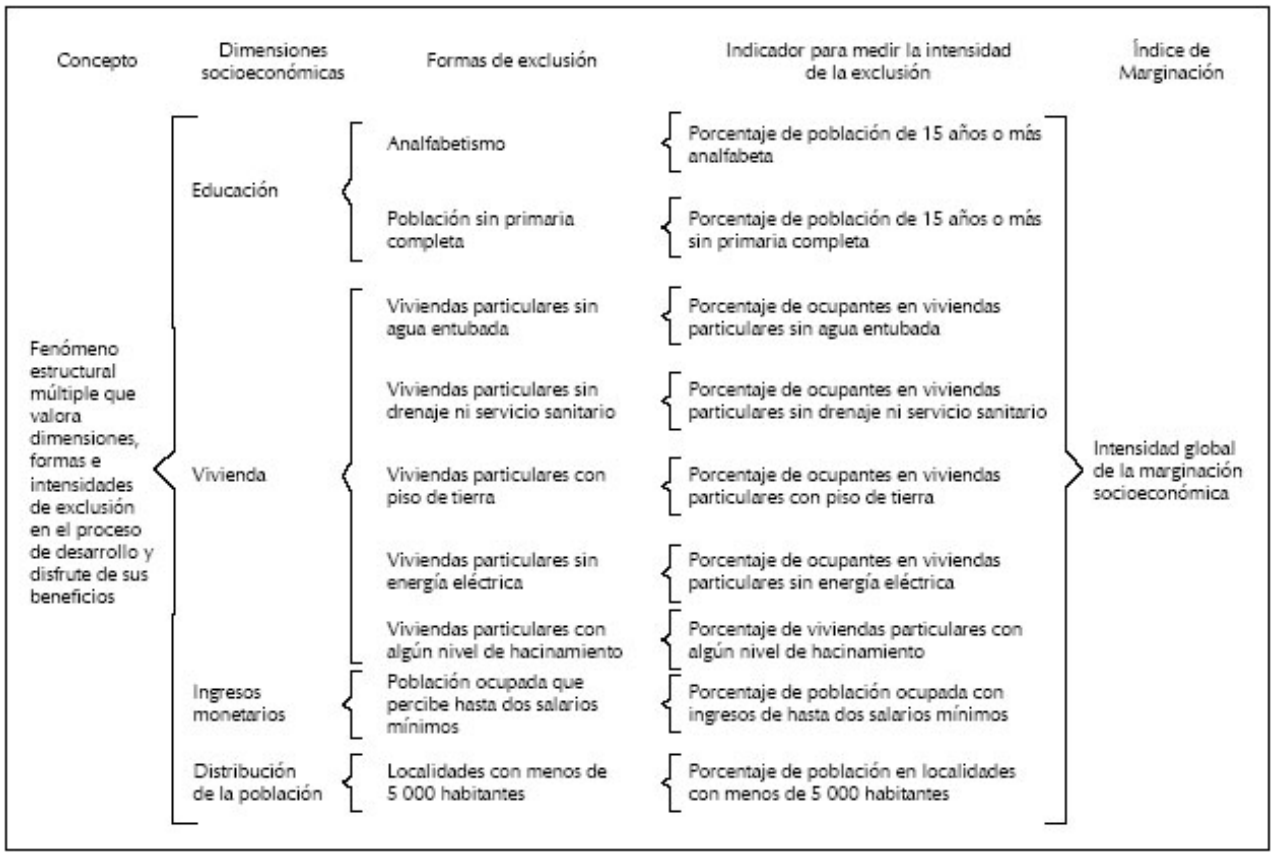

Cuadro 1

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1970.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Oaxaca	1.551	Muy Alto
2	Chiapas	1.464	Muy Alto
3	Guerrero	1.309	Muy Alto
4	Tabasco	1.093	Muy Alto
5	Hidalgo	0.905	Muy Alto
6	**Zacatecas**	**0.785**	**Muy Alto**
7	Quintana Roo	0.774	Muy Alto
8	Querétaro	0.730	Muy Alto
9	San Luis Potosí	0.634	Alto
10	Michoacán	0.624	Alto
11	Puebla	0.502	Alto
12	Yucatán	0.479	Alto
13	Nayarit	0.443	Alto
14	Veracruz	0.334	Alto
15	Tlaxcala	0.320	Alto
16	Sinaloa	0.282	Alto
17	Guanajuato	0.275	Alto
18	Campeche	0.267	Alto
19	Durango	0.189	Medio
20	Morelos	-0.204	Medio
21	Colima	-0.254	Medio
22	Estado de México	-0.376	Medio
23	Baja California Sur	-0.411	Medio
24	Jalisco	-0.714	Bajo
25	Aguascalientes	-0.840	Bajo
26	Tamaulipas	-0.882	Bajo
27	Sonora	-0.996	Bajo
28	Chihuahua	-1.030	Bajo
29	Coahuila	-1.117	Bajo
30	Nuevo León	-1.619	Muy Bajo
31	Baja California	-1.758	Muy Bajo
32	Distrito Federal	-2.739	Muy Bajo

FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en el IX Censo General de Población y Vivienda 1970.

Cuadro 2

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1980.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Oaxaca	1.991	Muy Alto
2	Chiapas	1.680	Muy Alto
3	Guerrero	1.497	Muy Alto
4	Hidalgo	1.164	Muy Alto
5	Tabasco	0.980	Muy Alto
6	**Zacatecas**	**0.948**	**Muy Alto**
7	San Luis Potosí	0.869	Muy Alto
8	Veracruz	0.706	Alto
9	Puebla	0.704	Alto
10	Querétaro	0.663	Alto
11	Michoacán	0.323	Alto
12	Nayarit	0.316	Alto
13	Tlaxcala	0.300	Alto
14	Quintana Roo	0.229	Alto
15	Guanajuato	0.187	Alto
16	Yucatán	0.130	Alto
17	Campeche	0.083	Alto
18	Sinaloa	0.078	Alto
19	Durango	-0.015	Alto
20	Morelos	-0.335	Medio
21	Colima	-0.558	Bajo
22	Tamaulipas	-0.701	Bajo
23	Sonora	-0.780	Bajo
24	Baja California Sur	-0.789	Bajo
25	Chihuahua	-0.821	Bajo
26	Jalisco	-0.864	Bajo
27	Aguascalientes	-0.891	Bajo
28	Estado de México	-0.913	Bajo
29	Coahuila	-1.122	Bajo
30	Nuevo León	-1.502	Muy Bajo
31	Baja California	-1.600	Muy Bajo
32	Distrito Federal	-2.178	Muy Bajo

FUENTE: Estimaciones del CONAPO con base en el X Censo General de Población y Vivienda 1980.

Cuadro 3

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 1990.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Chiapas	2.36	Muy Alto
2	Oaxaca	2.06	Muy Alto
3	Guerrero	1.75	Muy Alto
4	Hidalgo	1.17	Muy Alto
5	Veracruz	1.13	Muy Alto
6	Puebla	0.83	Muy Alto
7	San Luis Potosí	0.75	Alto
8	**Zacatecas**	**0.57**	**Alto**
9	Tabasco	0.52	Alto
10	Campeche	0.48	Alto
11	Yucatán	0.40	Alto
12	Michoacán	0.36	Alto
13	Guanajuato	0.21	Alto
14	Querétaro	0.16	Alto
15	Durango	0.01	Alto
16	Tlaxcala	-0.04	Medio
17	Nayarit	-0.13	Medio
18	Sinaloa	-0.14	Medio
19	Quintana Roo	-0.19	Medio
20	Morelos	-0.46	Bajo
21	Estado de México	-0.60	Bajo
22	Tamaulipas	-0.61	Bajo
23	Colima	-0.76	Bajo
24	Jalisco	-0.77	Bajo
25	Sonora	-0.86	Bajo
26	Chihuahua	-0.87	Bajo
27	Aguascalientes	-0.89	Bajo
28	Baja California Sur	-0.97	Bajo
29	Coahuila	-1.05	Bajo
30	Baja California	-1.34	Muy Bajo
31	Nuevo León	-1.38	Muy Bajo
32	Distrito Federal	-1.69	Muy Bajo

FUENTE: Indicadores Sociodemográficos e Índice de Marginación Municipal 1990. CONAPO - CONAGUA, 1993.

Cuadro 4

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 2000.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Chiapas	2.250	Muy Alto
2	Guerrero	2.117	Muy Alto
3	Oaxaca	2.078	Muy Alto
4	Veracruz	1.277	Muy Alto
5	Hidalgo	0.877	Muy Alto
6	San Luis Potosí	0.721	Alto
7	Puebla	0.720	Alto
8	Campeche	0.701	Alto
9	Tabasco	0.655	Alto
10	Michoacán	0.449	Alto
11	Yucatán	0.381	Alto
12	**Zacatecas**	**0.298**	Alto
13	Guanajuato	0.079	Alto
14	Nayarit	0.058	Alto
15	Sinaloa	-0.099	Medio
16	Querétaro	-0.107	Medio
17	Durango	-0.113	Medio
18	Tlaxcala	-0.184	Medio
19	Morelos	-0.355	Medio
20	Quintana Roo	-0.359	Medio
21	México	-0.604	Bajo
22	Colima	-0.687	Bajo
23	Tamaulipas	-0.690	Bajo
24	Sonora	-0.755	Bajo
25	Jalisco	-0.760	Bajo
26	Chihuahua	-0.779	Bajo
27	Baja California Sur	-0.801	Bajo
28	Aguascalientes	-0.973	Bajo
29	Coahuila	-1.202	Muy Bajo
30	Baja California	-1.268	Muy Bajo
31	Nuevo León	-1.392	Muy Bajo
32	Distrito Federal	-1.529	Muy Bajo

FUENTE: La Población de México en el nuevo siglo, CONAPO 2001.

Cuadro 5

Índice y grado de marginación por entidad federativa 2005.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Guerrero	2.41213	Muy alto
2	Chiapas	2.32646	Muy alto
3	Oaxaca	2.12936	Muy alto
4	Veracruz de Ignacio de la Llave	1.07674	Alto
5	Hidalgo	0.75057	Alto
6	San Luis Potosí	0.65573	Alto
7	Puebla	0.63482	Alto
8	Campeche	0.55876	Alto
9	Tabasco	0.46224	Alto
10	Michoacán de Ocampo	0.45654	Alto
11	Yucatán	0.43144	Alto
12	Nayarit	0.19052	Medio
13	Zacatecas	0.15999	Medio
14	Guanajuato	0.09191	Medio
15	Durango	- 0.01884	Medio
16	Tlaxcala	- 0.12922	Medio
17	Querétaro de Arteaga	- 0.14165	Medio
18	Sinaloa	- 0.14817	Medio
19	Quintana Roo	- 0.31569	Bajo
20	Morelos	- 0.44346	Bajo
21	México	- 0.62211	Bajo
22	Tamaulipas	- 0.68338	Bajo
23	Chihuahua	- 0.68411	Bajo
24	Baja California Sur	- 0.71946	Bajo
25	Colima	- 0.73788	Bajo
26	Sonora	- 0.74955	Bajo
27	Jalisco	- 0.76871	Bajo
28	Aguascalientes	- 0.95352	Bajo
29	Coahuila de Zaragoza	- 1.13709	Muy bajo
30	Baja California	- 1.25336	Muy bajo
31	Nuevo León	- 1.32611	Muy bajo
32	Distrito Federal	- 1.50487	Muy bajo

FUENTE: Índices de Marginación, 2005. CONAPO.

Cuadro 6

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 2010.

LUGAR QUE OCUPA A NIVEL NACIONAL	ESTADO	ÍNDICE	GRADO
1	Guerrero	2.53	Muy alto
2	Chiapas	2.32	Muy alto
3	Oaxaca	2.15	Muy alto
4	Veracruz - Llave	1.08	Alto
5	Puebla	0.71	Alto
6	Hidalgo	0.66	Alto
7	San Luis Potosí	0.56	Alto
8	Michoacán de Ocampo	0.53	Alto
9	Tabasco	0.47	Alto
10	Campeche	0.43	Alto
11	Yucatán	0.42	Alto
12	Nayarit	0.12	Medio
13	Zacatecas	0.1	Medio
14	Guanajuato	0.06	Medio
15	Durango	0.05	Medio
16	Tlaxcala	-0.15	Medio
17	Sinaloa	-0.26	Medio
18	Querétaro de Arteaga	-0.26	Medio
19	Morelos	-0.27	Medio
20	Quintana Roo	-0.42	Medio
21	Chihuahua	-0.52	Bajo
22	México	-0.55	Bajo
23	Baja California Sur	-0.68	Bajo
24	Sonora	-0.7	Bajo
25	Tamaulipas	-0.72	Bajo
26	Colima	-0.78	Bajo
27	Jalisco	-0.82	Bajo
28	Aguascalientes	-0.91	Bajo
29	Coahuila de Zaragoza	-1.14	Muy bajo
30	Baja California	-1.14	Muy bajo
31	Nuevo León	-1.38	Muy bajo
32	Ciudad de México	-1.48	Muy bajo

FUENTE: Índices de Marginación, 2010. CONAPO.

Cuadro 7

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 2015.

Entidad	Índice	Grado	Lugar que ocupa a nivel nacional
Guerrero	2.56	Muy alto	1
Chiapas	2.41	Muy alto	2
Oaxaca	2.12	Muy alto	3
Veracruz - Llave	1.14	Alto	4
Puebla	0.69	Alto	5
San Luis Potosí	0.58	Alto	6
Yucatán	0.51	Alto	7
Michoacán de Ocampo	0.5	Alto	8
Hidalgo	0.5	Alto	9
Campeche	0.46	Alto	10
Nayarit	0.31	Medio	11
Tabasco	0.3	Medio	12
Durango	0.05	Medio	13
Zacatecas	0.01	Medio	14
Guanajuato	-0.07	Medio	15
Tlaxcala	-0.2	Medio	16
Morelos	-0.2	Medio	17
Sinaloa	-0.24	Medio	18
Quintana Roo	-0.37	Medio	19
Querétaro de Arteaga	-0.49	Bajo	20
México	-0.57	Bajo	21
Baja California Sur	-0.6	Bajo	22
Chihuahua	-0.6	Bajo	23
Tamaulipas	-0.62	Bajo	24
Sonora	-0.7	Bajo	25
Colima	-0.73	Bajo	26
Jalisco	-0.82	Bajo	27
Aguascalientes	-0.89	Bajo	28
Coahuila de Zaragoza	-1.1	Muy bajo	29
Baja California	-1.1	Muy bajo	30
Nuevo León	-1.39	Muy bajo	31
Ciudad de México	-1.45	Muy bajo	32

Fuente: Cuadro realizado en base a: CONAPO, Indices de Marginación 2015.

Cuadro 8

Índice y grado de marginación por entidad federativa, 2020.

Entidad	Índice	Grado	Lugar que ocupa a nivel nacional
Guerrero	11.31889098	Muy Alto	1
Chiapas	12.83814344	Muy Alto	2
Oaxaca	13.40341615	Muy Alto	3
Veracruz - Llave	16.53101815	Alto	4
Yucatán	16.84012072	Alto	5
Nayarit	16.88702369	Alto	6
Campeche	17.14646983	Alto	7
Michoacán de Ocampo	17.67490912	Alto	8
Puebla	17.76352176	Alto	9
Hidalgo	17.76429863	Alto	10
Durango	17.79576787	Alto	11
Tabasco	17.83651427	Alto	12
San Luis Potosí	18.05938751	Alto	13
Guanajuato	18.76887655	Medio	14
Zacatecas	19.01403312	Medio	15
Chihuahua	19.36885405	Medio	16
Morelos	19.49704077	Medio	17
Sinaloa	19.91864425	Medio	18
Tlaxcala	20.05812332	Medio	19
Quintana Roo	20.09317331	Bajo	20
México	20.16986259	Bajo	21
Querétaro de Arteaga	20.29552281	Bajo	22
Sonora	20.79994064	Bajo	23
Tamaulipas	20.94007552	Bajo	24
Colima	20.9644963	Bajo	25
Baja California	21.06040453	Bajo	26
Baja California Sur	21.06090999	Bajo	27
Jalisco	21.2879944	Muy Bajo	28
Aguascalientes	21.64853042	Muy Bajo	29
Coahuila de Zaragoza	21.97453611	Muy Bajo	30
Ciudad de México	22.6166044	Muy Bajo	31
Nuevo León	23.01720911	Muy Bajo	32

Fuente: Cuadro realizado en base a: CONAPO, Indices de Marginación 2020.

Gráfica 1

Gráfica que muestra la evolución de los índices de Marginación que han tenido las entidades federativas entre 1970 y 2020

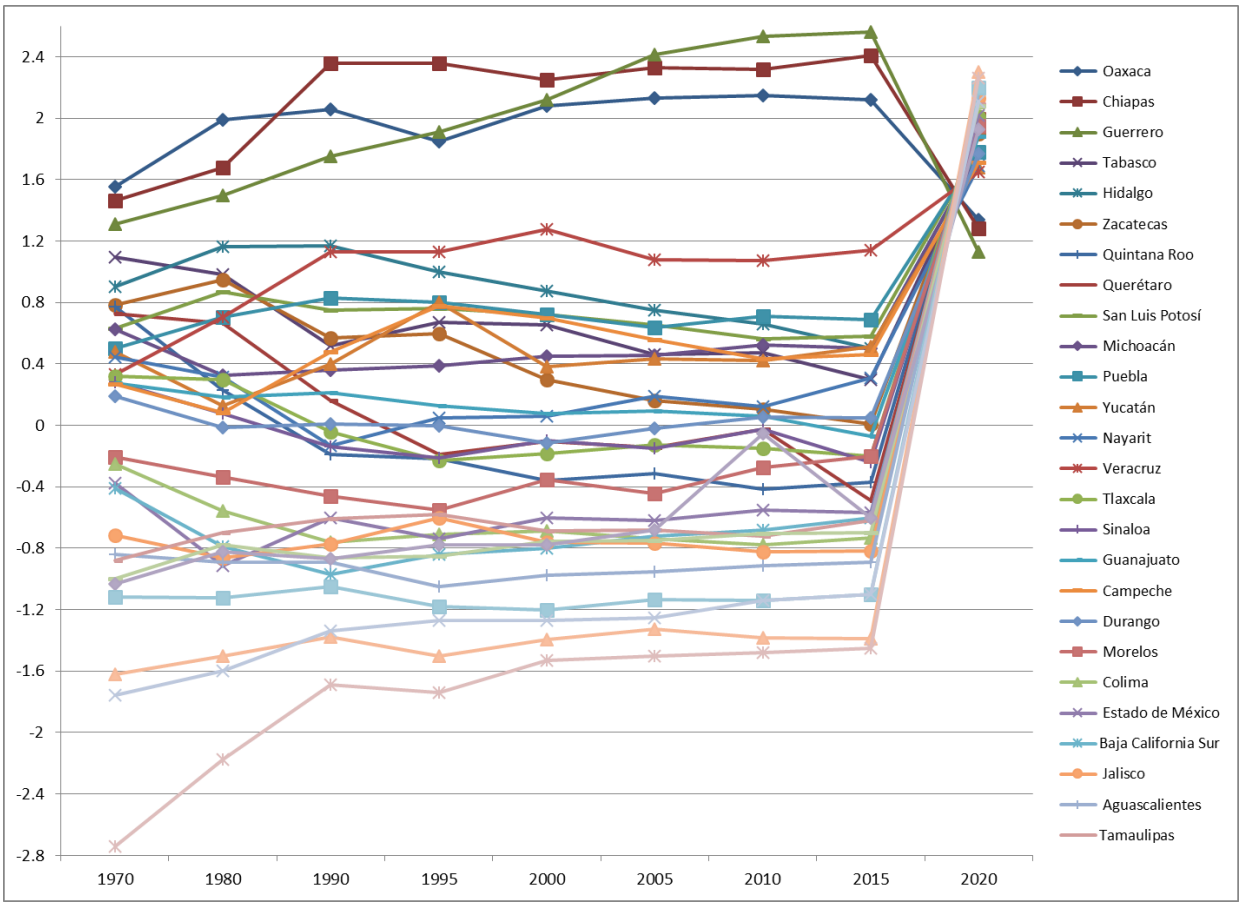

Nota: Para la elaboración de los índices del año 2020, el método tiene un pequeño cambio; por lo que el valor del índice para ese año se modifica con respecto a los anteriores (ver cuadros 1 al 8). Es por ello que en la gráfica 1 se observan diferentes a los años anteriores.

Fuente de toda la información:

Fuente de cuadros y gráfica: integrados en base a la información contenida en los Índices de Marginación 1970, 1980, 1990, 2000, 2010, 2015, y 2020, elaborados por el Consejo Nacional de Población, dependiente de la Secretaría de Gobernación.

Liga a páginas consultadas:

https://www.gob.mx/conapo

https://www.gob.mx/conapo/acciones-y-programas/marginacion-en-mexico

Directorio

Mtra. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas
Secretaria de Desarrollo Social

Ing. Fernando Ochoa Elías
Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento

César Gilberto Román Estrada
Coordinador de documento

Colaboradores:
Graciela Acuña Veyna
María Ester Quevedo Álvarez
Lorena Valdez González
María de Jesús Torres Sánchez
Patricia Zapata Molina
Montserrat Cervantes Bautista
Yeremi del Rosario Martínez Domínguez
Angélica María Villasana Ibáñez
Alma Susana Vázquez el Muro